

# EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES



EL SEÑOR

## DON JOSE MEDINA RUIZ

### HA FALLECIDO

en la villa de Fuente-Álamo, de Cartagena, el día 24 de Mayo de 1884, á las tres de la tarde.

*Su desconsolada esposa, sus afligidos hijos, entre ellos D. Santiago Medina, cura ecónomo de dicha villa, nieta, hermana, hija política, sobrinos, y demás parientes, Al comunicar á sus amigos tan triste noticia, les suplican encarecidamente que rueguen á Dios por el eterno descanso del finado; por lo que les quedarán eternamente agradecidos.*

R. I. P.



LA SEÑORA

## D.<sup>a</sup> TIBURCIA ROMERO Y FALGUERA, DE PALAREA,

### HA FALLECIDO EN LA VILLA DE TOBARRA

el día 25 de los corrientes, á la edad de 18 años.

R. I. P.

Sus afligidos, esposo Don Antonio María Palarea Sanchez de Palencia, hija, madre, padre, hermanos políticos, tias, primos, sobrinos, y demás parientes,

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de defuncion, rueguen á Dios por el eterno descanso de la finada, y asistan á su funeral y entierro que se verificarán en el día de hoy, á las nueve de la mañana, en la parroquia de San Nicolás; por cuyo obsequio les anticipan las gracias.

Murcia y Mayo 27 de 1884.

Casa mortuoria: plaza de San Nicolás, núm. 2.

El duelo se despide en la puerta de Castilla.

## LO DEL DIA.

Han pasado los primeros momentos de estupor; esos que tienen las poblaciones en las grandes catástrofes, como los tienen las familias en sus grandes desgracias. Atendidas las primeras necesidades de esos momentos de anarquía, se ha empezado á pensar reflexivamente sobre el mal y se han puesto en planta sus remedios.

Del dinero primero que ha remitido el gobierno para primer socorro del momento, y con caracter provincial, se ha hecho la distribucion que se ha podido tener como mas equitativa; y en su virtud, se han formado 60 lotes de 500 pesetas, que se han consignado del modo siguiente: Lorca, 4000 pesetas; Cieza, 3000; Cartagena, 2000; Calasparra, 2000; y 500 para cada uno de los partidos de Alcantarilla, Ojós, Ceutí, Alhama, Molina, Alguazas, Lorquí, Beniel, Pacheco, Alguazas, Alberca, Alboleja, Aljucer, Aljazaros, Beniajan, Churra, Esparragal, Ga-

rres, Guadalupe, Eralta, Llano de Brujas, Monteagudo, Nonduermas, Palmar, Puebla, Puente Tocinos, Raal, Raya, Rincon de Seca, San Benito, Santa Cruz, Santiago y Zairaiche, Santomera, Torrea-güera, Carmen, Vox-negra, y Sangonera Verde y Seca.

Estas pequeñas cantidades se confiarán á los alcaldes, y ellos justificarán su inversion.

Se ha hecho mas que esto, que es preliminar; y que por ser de mas trascendencia, consignamos en elogio del celo del ayuntamiento y comision provincial.

El ayuntamiento acordó el sábado dirigir sentidas exposiciones al gobierno: pidiendo el socorro de lo que la junta de Senadores y Diputados habia confiado al Ministro de Fomento; pidiendo la condonacion de un año de contribucion, y la del impuesto de consumos; suplicando igualmente la que todavia no se ha legalizado del año 79; como así mismo indicar á la Comision provincial la necesidad de atender á las perentorias necesidades.

La Comision provincial por su parte, se reunió ayer y acordó, en efecto, el remedio de dichas necesidades, poniendo á disposicion del alcalde de esta capital recursos para ello y confiándole su ejecucion y realizacion.

El gobernador, el alcalde, el ayuntamiento, la comision provincial, los diputados y senadores que hay en esta, á todos los vemos obrar con empuje, agitarse, pedir á Madrid, cumplir, en fin, cada uno con su deber: y esto es lo bueno. Adelante.

La opinion general es acabar cuanto antes con los socorros que tengan caracter de limosna. Esto es para el primer día, para cuando no hay otros medios, y por eso se distribuyó como el pan la primera cantidad de que hablamos.

Ahora hay que emprender los trabajos útiles en gran escala, los cuales no sólo realizarán remedios generales, sino que darán á los trabajadores un pan y un socorro más constantes y mejores que la limosna.

Ayer ya se buscaron jornaleros, ofreciéndoles un jornal de ocho reales, y no se encontraron los que se necesitaban. Pero ya los habrá, porque no hay más remedio.

Hay que bajar la cabeza ante la adversidad y tomar cada uno la parte que le toca.

Restaurar los cauces, restaurar las obras de defensa, sanear los terrenos, es tan preciso para la vida de ochenta mil personas, que hay que empezar por ello, llegue donde llegue.

No hay que hacerse ilusiones; pesa sobre nosotros una gran desdicha, unas inmensas pérdidas; y los medios son pocos. Lo que se nos dé, lo que se pueda conseguir, ha de ser muy sagrado, y en cosas sagradas hay que emplearlo.

El domingo continuaba esta poblacion igualmente impresionada que los anteriores días. Hubo hasta una nueva alarma y fundada, porque de Calasparra y de Lorca se recibieron telégramas anunciando nueva avenida. La de Calasparra se confirmó subiendo el rio como un metro. La de Lorca, felizmente, no se confirmó. Sin embargo, estas noticias hicieron por tercera vez abandonar sus casas á los vecinos del Barrio que habian regresado á ellas. A algunos les oimos afirmar que no volverian más.

Por este estado de los ánimos, hubo de suspenderse la funcion de ejercicios ecuestres anunciada en la plaza de Toros. Tambien los paseos estaban desanimados. La mayor parte de la gente recorrió la larga distancia que hay entre la Casica de los Tablachs y el portillo de Garray, por la orilla del rio, viendo el rastro desolado de las aguas.

Las tierras inundadas, los molinos de San Francisco y del Alamo destartados, el puente, el magnífico puente del Segura que ha sufrido algo, aunque poco, pero que es preciso reconocer; el muro próximo del Arenal que está socavado y que hay necesidad de reedificarlo inmediatamente, los molinos del Rey que parecían obras empezadas á construir, el muro del río caído y arrastrado por la plaza de las Barcas, las tierras del soto cultivadas, completamente perdidas, y finalmente, el Molino del Marqués arrasado, sin piedra sobre piedra. Y, á esto, el río, que pocas horas antes, era el Lobo formidable y temible, convertido en el Segura manso y pobre de casi siempre.

Porque hay que advertir que no han de pasar 30 días sin que escasee el agua de riego para estas mismas tierras ahora inundadas. Es decir, que apenas nos hemos salvado de ahogarnos, cuando nos moriremos de sed.

\*\*

En estos días surgen y se ponen á discusión muchos problemas sociales.

El tipo del inundado es el más digno de compasión, cuando es verdadero; y el más repugnante cuando es falso. El verdadero, recibe cualquier socorro con gratitud; el falso, quiere algo más. El domingo en la mañana rechazó uno de estos medio pan y un pedazo de tocino que le daba una señora.

Por el contrario, uno de los verdaderos inundados, se presentó ayer en casa de un amigo nuestro á traer treinta y tantos reales que la semana anterior le habia quedado á deber, con más un poco de hortaliza salvada. Nuestro amigo le perdonó la deuda y tomó la hortaliza.

Hay, por lo tanto, que distinguir.

\*\*

Hacia dos días que no se tenia noticia de una pareja de la guardia civil, y ayer se presentaron á sus jefes, vestidos de paisanos, pues habian perdido el uniforme, salvando gente por el Raal. Se nos ha dicho, que estos dos guardias, con otros paisanos que les ayudaron, y con una barca, salvaron de inminente peligro á más de cien personas.

No sabemos los nombres de estos guardias; pero sus jefes los sabrán, como toda autoridad superior, todo jefe, deben tener presentes los de tantos subordinados como en estos días han cumplido heroicamente con su deber.

Ciertamente que los servicios más nobles son aquellos que se prestan por hacer el bien, por la satisfacción interior de la conciencia; pero el aplauso y las distinción pública, la honra y el honor que los hombres debemos á quienes sobre los demás, se distinguen en estos casos, es también justa y conveniente.

## EL PANTANO.

El espíritu público está alarmado con la creencia de que el Pantano de Puente no pueda resistir el agua que hoy contiene apesar del parte de ayer, en que se aseguraba que «aún podía desafiar nuevas avenidas.»

Pero esta verdad no se ha abierto todavía paso en la imaginación de la generalidad, que mantiene vivo su horror hacia una obra que, de no haber existido el día 22, habria ocasionado el exterminio de Lorca.

El Pantano ha recibido:

El 21—7 mañana á 3 de la tarde—5.000.000 de metros cúbicos de agua.

El 22—desde 5 de la mañana á 9 menos cuarto—2.500.000.

Desde las 9 á las 10 menos cuarto—1.700.000.

Total—9.200.000 de metros cúbicos de agua.

Pero el Pantano no estaba concluido; faltábanle algunos detalles, como el de intestar el muro con la roca de las sierras cuyo paso cierra; y estos detalles, precisamente, han dado lugar á que el agua arrancara la capa de marga que compone el terreno en que el muro se apoya en su lado izquierdo, por donde á las 3 de la tarde del día 21 comenzó á escapar el agua; como igualmente, el lado derecho, donde el conglomerado del terreno ha evitado que el portillo sea de la magnitud del primero, y por el cual comenzó á saltar el agua á las cinco de la madrugada del día 22, saltando ya por toda la presa á las diez menos cuarto, con un volumen de cerca de un metro.

El Pantano, pues, sólo ha padecido en su máscara exterior por tres lados, donde se han descarillado 20, 21 y 16 metros: la casa de módulos continúa en pié, y el torreón sólo ha sufrido una lijera bollandura, producida por el choque de una piedra, desprendida del revestimiento del muro.

Los grifos de agua clara situados á 19'50 metros, continúan dando agua, lo cual demuestra que el tarquin no llega á la altura que se ha creído comunmente.» —De «El Diario de Lorca».

\*\*

Del mismo periódico tomamos las siguientes noticias:

«La carretera de Aguilas ha sufrido muchos desperfectos: los postes telegráficos caídos; los árboles de las cunetas muchos tronchados; á un lado y otro del camino, los trigos tendidos y llenos de lodo; las barracas destruidas; los pobres enseres de las viviendas, dispersos en los alrededores de las mismas.

En el santuario de las Huertas ha subido el agua cerca de un metro, penetrando en el presbiterio y ocasionando desperfectos de consideración en el templo.

En Santa Quiteria quedan ruinosas las casas números 13, 14 y 15, y la 16 hundida.

En la calle del Horno han desaparecido cinco casas, y tres ruinosas completamente.

—El Sr. D. Jaime Amat, empresario de la línea férrea en construcción, de Alcantarilla á Lorca, no obstante haber sufrido pérdidas de consideración en la misma, por consecuencia de la inmensa desgracia que lamentamos, distribuyó en la tarde de ayer una cantidad respetable entre los infelices que provisionalmente hay albergados en el monasterio de la Merced.

—Esta mañana (día 25) habia disminuido un metro el embalse del Pantano, pero el aumento de volumen que se nota en el cauce del río, hace creer fundamentalmente una nueva crecida del Velez.»

## REMITIDOS.

Sr. Director de EL DIARIO.

Mi condescendiente amigo: Ya le indiqué en la de ayer el único medio de impedir la inundación; ahora me voy á permitir manifestarle los beneficios que tanto al tesoro, como á los propietarios, reportaría la apertura de ambos canales.

Existe una concesión hecha por don Fernando Sétino, que data del año 1814, cuyos antecedentes estoy dispuesto á exhibir en el momento que se crea oportuno: concesión para derivar del Segura un canal, al que llamaron de Rotas.

Dicho canal tendría bajo su nivel 65,000 hectáreas de terreno, según el plano que se levantó con este objeto: equivalen las 65,000 hectáreas á 96,875 fanegas de marco de 9,600 varas cuadradas.

En primer término, con la apertura del canal de Rotas, las cosechas de cereales, plantas hortenses, leguminosas, arbolado y demás, estarían seguras, dando una producción suficiente á subvenir á las necesidades de los pueblos de la ribera, que hoy es muy problemática.

En segundo caso; como sin esas avenidas el cultivo sería ordenado y normal, el capital invertido hoy en poner en estado de cultivo aquellos terrenos, tendría necesariamente que servir para la mejora de las mismas; mejoras que al presente se procuran y que imposibilita el río.

Se cultivarían entonces 20 metros de extensión al uno y otro lado de la ribera, dando una cantidad de tahullas, cuya tributación sería respetable para el tesoro, y que hoy no se pueden cultivar por estar al mismo nivel del Segura.

El tesoro también podría aumentar el tipo de cartilla, en cuanto respecto á los terrenos denominados de Sotos, y que por su nivel con relación al río, es imposible que puedan tener aumento al presente, debiendo hacer constar que esta clase de tierras son la que componen la mayor parte de las vegas.

Asegurado así el producto de las tierras regadas por el Segura, y aun las mismas tierras, y dando estas un aumento relativo en la contribución, he de decir ahora los inmensos beneficios y ventajas que reportaría á los secanos la apertura del canal.

No asustaros, propietarios que regais con las aguas del último tercio del curso del Segura, no asustaros, que los pueblos que componen la ribera, quieren haceros un bien con evitar que vuestra vida esté siempre amenazada, y quieren hacerse un bien consiguiendo tener productos seguros sin perjuicio vuestro.

Aquellos pueblos quieren aprovecharse de lo que os perjudica en vuestros intereses y en vuestra salud, para hacer de un desierto árido, seco é improductor, un jardín de producción y belleza.

Según la concesión, el canal se ha de

abrir á la parte superior de la presa de Rotas, tajando la extremidad O. de la sierra Larga, y estrivando las obras del otro lado del Segura, en la rocallosa falda del monte llamado Virgen de la Esperanza. La rasante del túnel ó desmonte, habrá de estar de 25 á 50 centímetros sobre el nivel del agua del Segura; rasante que será fija y por la que no puede entrar agua, si no es la de avenida.

Decidme, de este modo ¿es posible que las aguas tengan entrada? ¿Qué perjuicio causaría al caudal del río, que aún se le dejan 50 centímetros para que pueda llevar con su dotación las que por la presión tienen que salir de más?

Bajo este punto de vista considerado, es indudable que las aguas del Segura discurrirán libremente por el álveo de éste, sin que nadie se pueda aprovechar de un sólo litro. En cambio, con las sobrantes, con las que estais expuestos y perjudican á aquellas localidades ¿cuántos beneficios se podrían obtener, cuánta ventaja, sin daño vuestro, cuánta producción y beneficio para todos!

Otro día, señor director, tendré el gusto de decirle las ventajas para los propietarios y el Tesoro, si se abriese dicho canal, para regar, con las aguas sobrantes, los campos de aquellas villas.

Para concluir la presente, tan sólo debo indicarle que tengo á la vista cartas de Calasparra y Cieza, en las que pintan, con rasgos de desesperación, el estado de aquellas vegas, por la inundación que no ha concluido de pasar.

Una de las circunstancias que están llamando la atención, es la de los preparativos de marcha de muchas familias que están dispuestas á irse á Orán, jemigrar, triste recurso del pueblo que no puede abrazar á todos sus hijos!

Se repite su afectísimo amigo y s. s.,

Antonio González.

## NOTICIAS LOCALES.

Poco mas allá del Molino del Marqués ha arrastrado la corriente un fuerte muro que sosteniendo diez ó doce casas había construido sobre el quijero del río D. Juan Martínez, conocido en la huerta por el *Mayorajo*, y como consecuencia de ello todas las casas dichas han quedado en inminente peligro de ruina.

Varios vecinos del barrio nos suplican hagamos constar su reconocimiento para los jefes y bomberos Sres. D. Francisco Illán, Pino y Vivo, Gimenez Baeza, Sandoval (D. José), Gonzalez, y cuatro zapadores de dicha brigada que en la noche del jueves y día siguiente, prestaron grandes auxilios en varios sitios de peligro de aquellas inmediaciones.

Por el Gobierno de Madrid ha sido llamado el Director del Sindicato de riegos de Lorca, para conferenciar con dicho funcionario sobre el Pantano de Puentes de la mencionada localidad.

Se trabaja con la mayor actividad en las reparaciones del ferro-carril, habiendo llegado hasta Murcia el tren correo de Cartagena el domingo por la tarde; pu-

diéndose esperar que dentro de pocos días quedará corriente el trozo comprendido entre Alcantarilla y Murcia.

En uno de nuestros números próximos daremos cuenta de la importancia de dichos desperfectos.

Del «Porvenir» de Cartagena:

«Las noticias recibidas del último temporal son terribles: los daños causados al arbolado son de tal consideración en todo este término, que las pérdidas se evalúan en una suma de gran importancia.

—En la costa de San Pedro del Pinatar ha naufragado el brik-barca italiano «Giulianna» de la matrícula de Génova que con cargamento de azúcar y procedente de la isla de Java se dirigía á Marsella.

La tripulación estuvo en grave peligro de perecer ahogada.»

Con fecha 23 del corriente escriben de Hellín á un periódico de Albacete:

«Casi todas las haciendas ribereñas del Mundo y Segura han sufrido ya considerables daños, á consecuencia de las extraordinarias crecidas de ambos ríos.

—A eso de las tres de esta tarde ha sido conducido por fuerza de guardia civil, y reducido á prisión con otros cuatro más, el antiguo y conocido cabecilla que fué carlista *Roche*. El motivo parece ser el intentar días pasados reunir gente armada cerca de la aldea de Mora, junto á la inmediata villa de Tobarra, ignorándose con qué objeto y fines.»

La sociedad «La Juventud» acordó el domingo organizar una función dramática y una estudiantina, para contribuir á aumentar los fondos de socorro.

La distinguida poetisa Maria de Yar-mouth, nos ha escrito una carta consultándonos sobre su deseo de publicar sus poesías con sus modestos ahorros y dedicar el producto á una obra de caridad. Solamente el proyecto, merece que consigamos para esta joven escritora un voto de gracias.

Segun datos fidedignos, que en esta semana podremos ampliar, pasan de quinientas las casas destruidas, de que hasta ahora se tiene noticia, en este término municipal.

El capillo que vimos el otro día enterado en el fango, orilla del camino de Alcantarilla, era procedente de cinco andanas que tenía Francisca Noguera, viuda de Joaquin Parra. Pudo esta pobre recoger 18 arrobas de este precioso fruto, y las ha perdido todas con la casa.

El «Boletín oficial» del sábado, contiene:

Circular para que se proceda á la busca de dos caballerías robadas en las Cañadas de San Pedro.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Aledo en Octubre, Noviembre y Diciembre.

Id. por el de Cotillas en Enero, Febrero y Marzo y cuentas municipales del mismo.

El del Domingo.

Circular para que se proceda á la bus-

ca y captura del marinero desertor Joaquin Carmona Abril.

Sesiones celebradas por la Comisión provincial los días 12 y 13 del actual.

Edicto consignando los requisitos necesarios que los pobres de solemnidad y asilados en establecimientos benéficos deben acreditar para su ingreso en el hospital de los baños de Trillo.

Circular á los alcaldes de los pueblos sobre formación de la matrícula industrial y de comercio de sus respectivas localidades.

Anuncio á los referidos alcaldes para que dirijan á la Delegación de Hacienda, los pedidos de los recibos talonarios de las contribuciones territorial é industrial.

Edictos de los alcaldes de Jumilla, Al-budeite, Fuenteálamo y Molino sobre su-bastas de consumos y otros arbitrios.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Molina en el mes de Marzo, y cuentas municipales del mismo.

Edicto del juzgado de Cartagena llamando á D. Vicente Javier de Rivas.

Id. del de San Juan sobre robo de dos caballerías.

Id. del de Totana sobre devolución de fianza al registrador de la propiedad que fué de dicho partido.

Anuncio de una subasta en Mula de varios muebles, una tierra secano olivar, en el término de Alguazas, valorada en 525 pesetas, y la quinta parte de una casa cortijo en el mismo término, tasada en 12'50.

## ULTIMA HORA.

### TELEGRAMAS IMPORTANTES.

Las mujeres dando pruebas siempre de que tienen mejor corazón para la caridad que los hombres.


De la reina de España dice su Camarera Mayor, á la Sra. Marquesa de Salinas, en telegrama que recibió ayer tarde, lo siguiente:

«Su Magestad la Reina, nuestra señora, me manda decirle que acepta la Presidencia de la Junta para el socorro de los inundados y remitirá objeto con destino á la Rifa, consolando su maternal corazón acudir en auxilio de desgracias que tan vivamente deplora.»—

OTRO.

Marquesa de Salinas.

«Su Alteza Real la Infanta te envía hoy mismo por medio del Gobernador el lote que deseas, así como las demás señoras de esa junta.—*Condesa de Superunda.*»

 AMA DE CRIA.—Para casa de los padres que habitan en La Union, se necesita una, con leche fresca, y que tenga buenoe informes. Se dará razon en esta imprenta.

PERDIDA.—La persona que se encontrara el jueves una pulsera, desde la calle de San Nicolás, por Santa Catalina á la de Madre de Dios, puede presentarla casa de D. Pedro Zamorano, donde se le agradecerá ó gratificará, pues aunque la pulsera no es de valor, es recuerdo de familia.

## BOLETIN RELIGIOSO.

*Santo de hoy.*—San Juan p. y mr.

*Vela y Alumbrado.*—Está hoy en las iglesias del Rosario y Capuchinas.

En la primera por D.<sup>a</sup> Carmen Palarea, de Horte, misas de hora.

Y en la segunda por D. Martin Alonso y Castaño, misas de media en media hora.

**CULTOS**—Continúan los Ejercicios piadosos de Las Flores de Mayo a Nuestra Señora del Amor Hermoso, en la iglesia de San Agustín. Hoy predicará sobre el tema: «*Maria en la venida del Espíritu Santo*» D. Francisco Martínez Alcaráz.

Se ha dicho que la Emulsion de Scott, de puro hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, es tan grata al paladar como la leche, y el más delicado estómago puede tolerarla sin repugnancia, y por esta razón se encuentra favorecida por todos los que han hecho uso de ella. El Aceite de hígado de bacalao es sin duda uno de los elementos más principales como reconstituyente del organismo y el mejor remedio para las afecciones de la garganta y del pulmón; pero la dificultad de su administración ha dependido siempre de la repugnancia que produce el tomarlo y esto se evita con este preparado. Este medicamento viene a cubrir una necesidad sentida hace mucho tiempo en este país, donde son tan frecuentes las afecciones de la garganta.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

## ENCERADO CALIGRAFICO.

Aparato de invención para enseñar a escribir la letra bastarda española en las escuelas, y papel muestra que lo completa y auxilia, constituyendo ambos la base del método fundamental para dicha enseñanza, con solo tres cortes de pluma (números 3, 4 y 5 del sistema Eguren) y sin caídos.

(Con privilegio de invención por 20 años.) por el profesor D. Simon García y Anguta.

Este utilísimo invento ofrece la garantía de haber sido premiado con medalla de bronce en la Exposición Pedagógica de Madrid, y con mención honorífica en la de Burdeos-Francia.

Su precio es de 25 pesetas, cargando el importe del embalaje y transporte al peticionario. Se vende en casa de D. José Santamaria, Platería, 31, Murcia, único representante en esta provincia. En la misma casa se vende el papel muestra al precio de 750 pesetas la resma. 4—1

## DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben todas las madres. Ni un sólo niño muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por catere el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica, y en todas las boticas y droguerías de España, y en las de Murcia y Cartagena. 60—19

## AGUA DE CARABAÑA

*Purgante.—Refrescante.—Depurativa.*

*Antibiliosa por excelencia.*

No se parece ni puede confundirse en sus efectos y resultados, con ninguna otra agua ni producto.

Recomendada por todos los profesores de Medicina que la han conocido.

Pídase la Memoria científica.

Ni irrita, ni produce dolores ni molestia alguna; se obtienen rápidas curaciones en las enfermedades del estómago, intestinos, hígado, bazo, mesenterio etc., y en todas las afecciones herpéticas y escrofulosas del interior y exterior.

Ha obtenido cuatro grandes premios, tres medallas de oro.

Venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Por mayor: CHAVERRI, Atocha, 87.

Madrid. 24—11

EMULSION  
DE  
SCOTT

de Aceite Puro de  
**HIGADO DE BACALAO**  
con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

*Es tan agradable al paladar como la leche.*

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

Cura la Tisis.  
Cura la Escrófula.  
Cura la Demacración.  
Cura la Debilidad General.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERREZ y C.<sup>a</sup>—BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

LINEA DE FILIPINAS  
DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA  
(antes A, Lopez y C.<sup>a</sup>)

Se inaugura el nuevo servicio postal con el vapor

## Venezuela,

que saldrá de Barcelona el 1.<sup>o</sup> de Junio á las cuatro de la tarde para MANILA,

con escala en

Port-Said, Suez, Aden, y Singapore

Tomando carga y pasajeros.—Consignatarios: En Barcelona, Sres. Ripol y compañía. En Murcia, D. E. Peñafiel.

SE DAN LECCIONES á domicilio, de todos los ramos que abraza la primera enseñanza, á precios sumamente módicos. Darán aviso, calle de Marmolejos, número 6. bajo. 25—21

COMPETENCIA A LOS BARATOS  
en toda clase

DE ABANICOS  
DE JOSE ABDON.

Los precios tan ínfimos justificarán al público la verdad.

Solo por 15 dias.—17, Contraste, 17.

Ha llegado á esta capital el acreditado fabricante tan conocido de años anteriores por este público, con un variadísimo y completo surtido de abanicos para la temporada actual, situado en la calle del Contraste, número 17, donde se convencerán las personas que lo visiten de que no hay otro más barato.

ABANQUERIA VALENCIANA ofrece por breves dias distinta coleccion en abanicos de nácar, hueso, ébano, sándalo, violeta y demás maderas finas que se conocen, á precios sin competencia

durante 15 dias comprareis barato  
17, Contraste, 17.

Abanicos de raso á 24 reales uno: 15—5

JOSE VISEDO,  
Frereria, núm. 33.

REBAJA DE PRECIOS.

En calzado, loza y cristal, zapatos de todas clases para señora y caballero, niños y niñas á PRECIOS BARATISIMOS.

33, Frereria, 33. 15—2

SASTRERIA DE VALIENTE  
Platería, núm. 80. 15-14

## CONFITERIA

DE FEDERICO MORENO, Vidrieros.

Pastas para el chocolate y para postres. Bollos de Antequera, á 6 reales libra; madroños de manteca de vaca, 6; pastelillos suizos, 6; pasta de Viena, 6; pasta de viaje, 6; petisul, 6; rollos de Castilla, 6; rollos de Jaca, 6; rollos de hojaldra, 6; rollos de manteca de vaca, 6; rollos de manteca de cerdo, 6; rollos de carrucha, 5; rollos de hojarasca, 5; rollos á la portuguesa, 6; rollos de fresa, 6; rollos mallorquines, 6; rollos de Galicia, 6; rosca de aceite, 6; tallos de Venecia, 6; orejetas de fraile, 6; tortas de monas, 6; frailes dulces de huevo, 6.

LA PERLA ANTI GASTRALGICA  
DEL DOCTOR DELGADO.

*Cura los padecimientos del estómago.*

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.—Murcia: Farmacia de los herederos de D. José Benedicto.

Precio de cada frasco, 24 rs.

## LA URBANA

Compañía Francesa

de Seguros sobre la vida y contra accidentes.

Establecida en París, calle Lepeletier, 8, desde el año 1865,

y autorizada en España por Real Orden del 18 de Octubre de 1881.

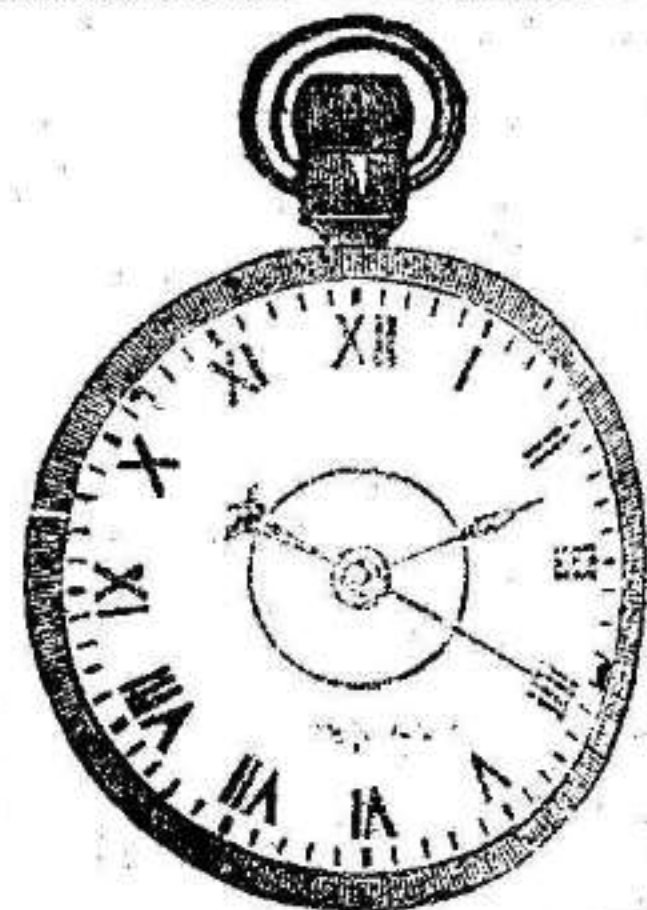
Representante-Director en Murcia: Mr. Luis Talant, Fábrica de Seda de la Torre de la Marquesa. 52—15

## RELOJES

DESPERTADORES, con dos pesas doradas y treinta horas cuerda, esfera de porcelana y máquina de acero y bronce, GARANTÍA UN AÑO.

Su precio SIETE PESETAS cincuenta céntimos

Sociedad, 8, relojería de Juan Romualdo.

AVISO IMPORTANTE  
TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA.

Toda persona que quiera conservar firme, limpia y blanca la dentadura, haga uso de este excelente remedio, calma los fuertes dolores de muelas, y quita el mal olor de la boca.

Cuatro reales frasco, en todas las farmacias y droguerías, en Murcia, farmacia de Pino y Vivo, Príncipe Alfonso, 1. 17

ROBUSTIANO DELGADO,  
PROFESOR

## DENTISTA

Sucesor de D. Carlos Francellus.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.